SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6366 — Santa Fe, sábado 17 de junio de 1922

VIOLACION DE NORMAS

El poder legislativo nacional está violando las normas constitucionales al no iniciar el periodo ordinario de trabajo

Todos los poderes de la república están hablando un lenguaje de decadencia. No hay ninguno que no presente sobre su estructura alguna mancha de fealdad. Las normas constitucionales que les dan vida, están siendo violadas sin escrúpulo, abiertamente. Estamos viviendo horas de absolutismo. El Estado está enseñando al pueblo una pedagogía malsana, deletérea, de disolución. Existen los poderes, pero no funcionan. Sus miembros hacen lo que quieren, con una frialdad de espíritu que anonada. El senado nacional es la bancarrota del momento. Los señores que lo componen, no son padres de la patria, sino advenedizos que pugnan por destruirla. Con su táctica anacrónica no sabemos lo que persiguen. No sabemos si obran así por voluntad espontánea o por mandato, no sabemos si son hombres libres u hombres conjurados.

Ningún precedente en la historia institucional del país, es comparable al precedente, que está sentando el senado, en medio del asombro de la opinión. Desde el primero de mayo hasta la fecha no ha tenido tiempo de constituirse, de ponerse en condiciones de actividad. Su inercia corresponde a un tiempo determinado o fijado quien sabe por qué intereses políticos en juego. Se acusa de haber engendrado la anomalía al presidente de la república. Y con este motivo circulan por la opinión miles de conjeturas absurdas. Háblase hasta de un golpe de Estado, de la dictadura, preparando para ello pretextos de fuerza. La desconfianza cunde y arrecia el ataque. No poniéndose en condiciones legales el poder legislativo, el poder ejecutivo puede disolverlo. Asegúrase que esto es lo que se persigue. Y disolviendo el congreso la dictadura está en marcha. Pero, ¿qué es lo que se quiere con esto?

El señor Irigoyen está siendo juzgado desde multitud de aspectos de su propia idiosincrasia. No hay juicio que se emita acerca del actualismo político, que no le sea desfavorable, desdoroso. La gente no puede explicarse por qué se están dando tales hechos, precisamente en el último año de su periodo. Los espíritus se están exasperando y pudieran desarrollarse acontecimientos que nos retrotraerían a épocas enterradas, a tiempos obscuros del caudillismo en armas. Todos los síntomas del instante, presentan esa tendencia propiciatoria. El señor Irigoyen, posiblemente quiera enderezar algunos entuertos y quizás anhele entrar en la historia con un doble carácter: con el de presidente de la nación y con el de dictador. Sobrecoge el pensarlo, intimida, indigna. Aunque no lo suponga el primer magistrado, la no iniciación del periodo legislativo está poniendo calor de fuego en los ánimos. El atropello de las normas estatuidas, está siendo objeto de comentarios en el extranjero.

El alegato de que el senado no ha podido reunirse, ni estudiar los diplomas de los electos, carece de valor. Es un alegato inocente, propio de niños y para niños. Nadie lo cree. Lo que se cree y es ya a manera de un axioma, es que el senado no se ha constituido como manda la Constitución, porque el presidente señor Irigoyen, no ha querido. ¿Y por qué no ha querido ni quiere el señor Irigoyen? Es el misterio o el móvil escondido en el misterio. Cuando un presidente hace tales cosas en el último año de su gobierno, algo trama, algo maquina, algo se propone. Y ese algo no puede definirse nada más que por un concepto de dictadura. Pero aceptando la hipótesis, ¿para qué quiere el señor Irigoyen utilizar esa arma del despotismo? Es el secreto que desespera y que angustia.

Si el presidente no tuviera participación ninguna en el desarreglo institucional, ¿podría aceptarse su silencio respecto a la prolongadísima tardanza en ser iniciado el periodo legislativo? Opinamos que no. El señor Irigoyen hubiera gritado, hubiera mandado un mensaje a las cámaras en ese su estilo grandilocuente, nervioso y lleno de apóstrofes. Con menos motivo lo ha hecho otras veces. El señor Irigoyen tiene una actitud de dos extremos, el de la admonición y el del silencio. Este último es el que presenta ahora, generando la sospecha de algo anormal y predisponiendo a la creencia de que en el año de gracia de 1922, van a ocurrir hechos sobresalientes, hechos que menoscaben tal vez, la civilización de la república.

Anecdotario santafecino

CANCHERO VIEJO

No hace muchos dias que fueron tres legisladores a visitar al ministro doctor Salinas.

Objeto de la visita: lo de siempre. Una pechada.

Dos de los legisladores iban tirando en yunta y el tercero, por ser más baquiano, iba de cadenero. Por lo menos así se habían distribuido los cargos.

Era necesario sacar varios nombramientos para algunos amigotes que por no tener otra cosa que hacer, y deseosos de ocupar sus momentos de tedio en algo útil, habían resuelto dedicarse a la enseñanza, es decir, al profesorado.

Dicho sea de paso: entre los candidatos había una que efectivamente podía enseñar algo... Usa unas medias color de carne tierna, que no había discípulo que fuera capaz de apartar la mirada y la atención de la cátedra.

Los de la yunta empezaron a tirar del carro.

El ministro estaba indeciso, primero, y rehácio, después.

La cosa no marchaba.

Entró a operar el cadenero.

—A que no se acuerda Su Excelencia el señor ministro, cuándo fué la última vez que nos vimos?

—Francamente... no lo tengo in memoriam mea—dijo Salinas.

—Pues fué cuando regresó de Ginebra el ministro Pueyrredón.

—Ah!... Ese recorderio ha despertado mis ideas adormecidas. Vd. estuvo conmigo en el acto del recibimiento de mi colega. Qué gran manifestación se le hizo!... Vox populi, vox Dei, mi amigo.

—Hasta por ahí no más lo acompaño, excelentísimo señor ministro. Realmente, fué una gran manifestación; pero tenga en cuenta que fué preparada con dos meses de anticipación y no quiero decir si fué o no fué rellenada artificiosamente. Otra cosa son manifestaciones que se improvisan de la noche a la mañana, y en las que todo el pueblo sale a la calle espontáneamente y victorea y aplaude, verbi gratia—como dice Su Excelencia— la manifestación que le hicimos los otros días en Rosario, cuando fué a inaugurar la universidad...

—Bueno, bueno... no me haga acordar de esas cosas que mi modestia se ruboriza. Hablemos de otra cosa. Vds. querían?...

—Esos nombramientos, excelentísimo señor ministro.

—Vea, secretario, dígale al sub que haga extender esos nombramientos en seguida y que me los traigan para la firma.

Los visitantes se despidieron.

Una vez fuera del despacho—que es el mismo salón donde se reunieron los notables el 23 de mayo de 1810—uno de los de la yunta le dijo al cadenero:

—Pero, habías sabido chairear lindo, hermano!

—Bah!... ¿Te crees vos que yo no sé como hay que preparar las cosas cuando hay que cuerear una nutria?

—Canchero viejo!

—oo()oo—

EL MALON

LOS DIPUTADOS DEL PUEBLO, CONTRA EL PUEBLO

Hemos prometido hacer un estudio comparativo entre el presupuesto que rije en la provincia y el que ha sancionado la Cámara de Diputados, y vamos a cumplirlo.

Así verá el pueblo como el gobierno del doctor Mosca pretende chuparle la sangre, sin oir las justas protestas del comercio y los contribuyentes y del sector demócrata que ha dejado bien sentada su disidencia con este verdadero malón al sudor y al trabajo de los habitantes de Santa Fe. La aridez y claridad de las cifras, dirán más claramente lo que pudieran hacerlo las palabras.

Empecemos, pues:

El capítulo 1, inciso 1, Cámara de Senadores, importa al año en el presupuesto vigente, $ 195.780. Importará ahora $ 221.280. Aquí el aumento es solo de $ 25.500, lo que no consideramos excesivo.

El inciso II, del mismo capítulo, Cámara de Diputados, importa al año $ 316.320. En el presupuesto sancionado, 404.340. Aumento, 88.020.

Como se ve, aquí ya empieza el vuelco de los dineros públicos. ¿Con qué derecho los diputados iban a ser prudentes, cuando ellos para sí empiezan aumentándose el 28.50 o|o?

De modo que solo en las dos Cámaras, sobre un presupuesto total de 512.100 pesos, se han aumentado pesos 113.520.

¿Así se quiere administrar la provincia?

Gobernación

Aquí se crea un puesto de edecán con 500 pesos. ¿Para qué? El gobernador Menchaca lo suprimió, creando en cambio el puesto de prosecretario. Ahora se deja este y se agrega aquel, aumentando el gasto en 6.000 pesos al año.

Ministerio de gobierno

Este renglón insume ahora 89.400 pesos al año. En el nuevo presupuesto, costará 128.900. Aumento 49.500 pesos.

Y no es para menos, cuando al subsecretario, se le eleva el sueldo de 800 $ a 1.000, es decir, un 25 o|o y a los jefes de sección 100 pesos de aumento a cada uno. El resto del personal está aumentado equitativamente. Son los chicos.

Fiscalía de gobierno

Actualmente cuesta pesos 16.640 al año. En el presupuesto sancionado, se le asignan 35.760. Aumento 19.120. Nada menos que el 114 o|o.

Junta Electoral

En el presupuesto actual no figura. En el sancionado, se le acuerdan pesos 74.500 al año.

Jefatura de policía de Santa Fe

Consideramos equitativos los sueldos del personal de policía de la ciudad. No ha debido crearse, sin embargo, un puesto de comisario adscripto a la jefatura con 450 pesos, porque no tiene rol que desempeñar.

También aquí se ve el criterio mezquino de la Cámara de Diputados. Después de las frondosidades apuntadas en otros capítulos, no ha podido establecer el sueldo mínimo de los agentes de campaña en 100 pesos. Con la mitad de los malos aumentos anotados, se hubiera podido cubrir este gasto.

La policía insume ahora al año, pesos 1.295.160. Por el presupuesto nuevo costará 1.808.280. El aumento es de 600.000 pesos.

Jefatura de Rosario

En el actual presupuesto tiene asignados pesos 2.363.632 y en el aprobado 3.357.660. Es decir, 1.000.050 más que en el actual.

Los sueldos han sido aumentados prudencialmente, pero se crean 60 agentes más y algunos puestos inferiores.

Hasta aquí, como se ve, los aumentos parecen equitativos y nada diríamos si la situación económica del pueblo fuera floreciente, pero esto es pan comido con lo que viene, con lo que diremos mañana, con la generosa largueza de los diputados mal llamados representantes del pueblo, pues en realidad, están contra éste y conspiran contra su tranquilidad y bienestar.

Hasta mañana, pues.

—oo()oo—

La conferencia de ayer

SOBRE VIALIDAD

Ayer, poco después de las 18 horas, tuvo lugar en los salones del Charmant Cinema, la anunciada conferencia sobre la vialidad en el país.

El conferencista, ingeniero señor Alejo Infante, reseñó a grandes rasgos la situación actual de los caminos en todo el territorio argentino, haciendo alusión al congreso de vialidad realizado recientemente en la capital federal.

Estuvo oportuno.

El acto que nos ocupa se vió muy concurrido, asistiendo el gobernador, los ministros, jefe político, funcionarios de la administración, y público.

—oo(||||)oo—

Los planes y programas

DE ESTUDIO

Mañana inaugurará sus sesiones el Congreso pedagógico

Como hemos anunciado en una edición anterior, mañana a las 15 horas, en el local del museo escolar F. Ameghino, se reunirá el Congreso pedagógico, a fin de estudiar y proyectar la reforma de los planes y programas de estudio de las escuelas fiscales.

La asamblea será presidida por el vocal del Consejo de Educación, doctor Pandolfo.

Asistirán el gobernador, ministros y autoridades escolares.

La comisión formada está constituida así:

Vocal del H. Consejo: doctor Pío Pandolfo.

Inspectores generales de escuelas: señores Luis Borruat, José E. Valle, José V. Oroño, Antonio Arce, A. Monje Muñoz, Fermín A. Spiller, Justo Deheza, Augusto Donno, Enrique A. Rotta, y Miguel Bouvier.

Inspector de talleres: señor J. López Torres.

Sub inspectores de escuelas: Señora Camila Cáceres de Ballarini, señores E. Casteran, Sebastián García, Domingo Alvarez, Aurelio Solís, Juan Cabanillas.

Directores de escuelas normales provinciales: Señores Pedro Ruarte, Federico Lannes, señora María Laura A. de Welhs, señor Sixto Suárez, señoras Rosa Espone de Fornés y Virginia S. C. de Salvadores, y señorita María Margarita Gervassoni.

Directores de escuelas primarias superiores: Señores Claudio Garramuño, Angel Spedalieri, Ovidio Torroija, señora María D. de Peiré, señores Cecilio Duarte, Santos Tambolini, Cantalicio Ramírez y Leonardo Sylvester.

—oo(||||)oo—

Llega hoy el Gral. Caviglia de paso a Paraná

El general Caviglia, según nos informan, estará hoy en esta capital, de paso para la vecina ciudad de Paraná.

Será recibido por el gobernador, ministros y vicecónsul de Italia, que lo acompañarán hasta el vapor.

—||||—

Exportación de material férreo

El ministerio de hacienda de la nación ha concedido autorización a la Compañía Internacional del Paraguay, para que exporte con destino a dicha república, la cantidad de 128 toneladas de material férreo, descompuesto en 112.300 kilos de rieles, 12.912 de eclisas y 3.120 de bulones, y adquiridos de la Compañía del ferrocarril Santa Fe, como material en desuso.

Esta mercadería será embarcada en el puerto de esta ciudad, previa intervención de la aduana local, habiendo ya intervenido el ministerio de obras públicas de la nación y la dirección general de ferrocarriles.

—oo(||)oo—

Estado de sitio en Bolivia

Lo delicado de la situación interna de Bolivia, ha determinado que el gobierno de ese país declare el estado de sitio en La Paz, y Oruro.

Debe ser muy grave el momento político por que atraviesa la vecina república, para que su gobierno se viera precisado a tomar esa medida extrema que debe responder, posiblemente, al temor de que pueda alterarse el orden público.

Bella idea

En la política exterior el presidente se presenta como un grande estadista, mientras que en la política interior es otra cosa

Es innegable la grandeza de espíritu que el señor Irigoyen pone en cuanto se relaciona con la política exterior. En ese escenario se presenta como un hombre nuevo, como un político que aporta una nueva fuerza, como un estadista claro, preciso, eminente. Lo hemos visto actuar durante la gran tragedia, sin ceder una línea a los entusiasmos del momento, procediendo como un visionario. Después lo hemos visto formulando en la conferencia de Ginebra, el verbo de un nuevo derecho. En la política exterior su personalidad es inconfundible, única. Es el estadista de raza, por excelencia.

Ultimamente, y con motivo de la revolución paraguaya, se ha negado a venderle armas a aquel gobierno. Y en un telegrama que transcribimos al respecto, enuncia un idealismo de paz, propio de una joven nación de América. Dice:

"Buenos Aires, junio 8 de 1922. — Señor doctor Manuel Gondra. — Asunción. — Ayer, cuando el señor ministro Saguier me hizo entrega de su telegrama, apoyando la gestión sobre los armamentos que formulaba ese gobierno ante el nuestro, le contesté que, obedeciendo a profundos convencimientos e interpretando fielmente el espíritu nacional, me he trazado como inflexible regla de conducta que, mientras la nación argentina sea presidida por mí, jamás saldrá de ella la menor vibración en sentido ni en forma alguna para contribuir a los desgarramientos en los países hermanos.

Díjele, en cambio, que si yo pudiera concurrir a disipar los anuncios que amenazan llenar de dolor irreparable a la familia paraguaya, sería ello motivo de mi más íntima satisfacción y que si ya no había asumido una actitud conducente a ese santo propósito era por recelo de que pudiera considerarse inmutada y juzgada de mal grado esa iniciativa.

"Confesando así mi pensamiento, hago fervientes votos porque Dios ilumine a los ilustres estadistas de esa noble y heroica nación y renuévole las expresiones de mi más alto aprecio y distinguida consideración. — H. Irigoyen, presidente de la Nación Argentina".

Esa declaración es hermosísima. Enaltece a su autor y al pueblo que preside. Es bella, con sencillez. Efectivamente, los pueblos de América, hermanos por su misma raíz o por su mismo tronco, no deben ayudarse en luchas fratricidas. Su misión consiste en evitarlas. Es lo que en la medida de sus fuerzas ha hecho el señor Irigoyen, por el que todos los hombres de buena voluntad debemos quedarle agradecidos.

No procede así ciertamente, en lo que se refiere a la política interior. En este escenario se nos presenta como otro hombre. Su concepción de gobierno es otra. Sus disposiciones no tienen la nitidez, la claridad, la fuerza, con que nos sorprende cuando se yergue sobre el escenario de la política exterior. Es una curiosa psicología la de este hombre. De cara al extranjero es un espíritu culto, exquisito, universalmente civilizado. Pero de cara a nosotros, de cara a los argentinos, es un caudillo, con sus modalidades, con sus defectos, con sus virtudes. Son dos personalidades distintas las que se dan en el señor Irigoyen, como superpuestas. Para el extranjero sus ideas son de paz, para los suyos son de guerra. Sus mismos documentos difieren. Los que dedica al pueblo que preside, son obscuros, como parabólicos. Pero los que dedica al exterior, son sencillos y dentro de su sencillez novedosos. ¿De qué manera querrá el señor Irigoyen que lo interpreten y lo juzguen?

Presidiendo la república es como un dictador y en cualquier acto suyo deja asomar los perfiles de la dictadura. Ministros, congreso, provincias, todo lo ha sometido a los designios de su tutela. La única idea que se impone es la suya y suyas son las normas que se establecen. Enemigo que fuera de las oligarquías, su política, empero, no por individual es menos oligárquica. Responde a una tendencia de grupo o de partido. Por ella han sido trastornados todos los elementos de las instituciones argentinas.

Desde el exterior, este hombre complejo no puede dar la medida de lo que es. Allí se presenta vestido con la más fina indumentaria de la civilización, con los modales y gestos más elegantes, al paso que aquí, entre nosotros, se cubre con la vestidura del gaucho. Procede como aquellos padres de familia que en el seno del hogar son insoportables, mientras que en la calle son modelos de cortesía y de buen gusto. La psicología, pues, del señor Irigoyen, es doble, cosa que no hay que perder de vista para explicarse sus actos con los de fuera y sus actos con los de dentro.

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

No se reunió ayer la cámara de senadores por falta de número.

Estaban presentes los señores Argenti, Briguardello, Caminos, Carlen, Datruel, Echeverreta, Gómez Mellión, Greca, Kooll y Paganini.

Con aviso, Gómez Víctor y Ortiz Grognet.

Ausentes sin aviso ni permiso Bullo, Dentesano, Gay, Gutiérrez, Mattos y Murray.

Cámara de diputados

Tampoco esta cámara sesionó. Hubo una sesión en minoría, en la que el presidente doctor Freyre manifestó que algunos diputados habían solicitado que no se celebrara sesión por la tarde, en virtud de tener que estudiar en comisión las leyes de impuestos, a lo que había accedido con el consentimiento de todos los que había consultado.

Por otros medios hemos sabido que el block radical, no podía ponerse de acuerdo en algunos de los muchos aumentos proyectados y a eso se debía el pedido de postergación de la sesión.

La sesión de la noche

Ayer, a las 22 horas y media, sesionó la Cámara de Diputados, asistiendo el ministro de instrucción pública, doctor Araya.

Se discutió el establecimiento de impuestos y patentes, aprobándose hasta el artículo 39; entablándose movidos diálogos entre los sectores demócrata y radical.

Al cerrar nuestra edición, estaba en discusión la ley de sellos y estampillados.

Debido a lo avanzado de la hora, no hacemos crónica detallada de la sesión.

—oo()oo—

La exportación de ganado en pie

Desde hace muy poco tiempo la exportación de ganado en pie de nuestro país a las naciones europeas, es cosa que ya no asombra a nadie.

Primero fué Londres, luego Norte América, siguiéndole Alemania y ahora es Bélgica que se interesa por los ganados argentinos.

A este fin ha conferenciado el representante de la nación citada con el ministro de relaciones exteriores. Se trató acerca de la mejor forma de ampliar los envíos de carne y ganado en pie. El diplomático de Bélgica manifestó que existe la posibilidad de una mejor colocación de hacienda argentina en su país, especialmente si se observa mejor selección en los conjuntos. Agregó que es conveniente que los novillos que se exporten a Bélgica no excedan en su peso de 550 kilógramos.

Como se vé es ya algo necesario en Europa el envío de nuestras haciendas.

—xxx—

La salud pùblica

En varios departamentos se desarrolla la grippe — Situación en esta capital

Informaciones que transmiten de diversos departamentos de esta provincia consignan que la epidemia gripal continúa desarrollándose, aunque con carácter benigno.

En 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Justo, San Cristóbal, se han producido casos, pero en los primeros tres departamentos con mayor intensidad.

El Consejo General de Higiene no descuida esta cuestión, y ha impartido instrucciones al personal de vacunadores, destacado en el interior, para que lo tenga al corriente de las novedades que se produzcan y dé instrucciones para combatir las epidemias.

En lo que se refiere a esta capital, podemos decir que no obstante el mal tiempo por que se cruza, propicio para las enfermedades, no es malo el estado sanitario, aunque se reconoce que hay atacados de grippe, epidemia que se ha desarrollado, pero no en forma alarmante.

—XXX—

Casas de inquilinatos

Sin vidrios las ventanas y las puertas en ruinas, veinte pesos al mes una mala pieza — La municipalidad, nada vé

No será la primera vez ni la última que nos ocupamos de las casas de inquilinatos de esta capital. Existen algunas que constituyen un verdadero atentado a la salud de los que se ven en la dura necesidad de habitar en piezas donde la falta de higiene y de comodidades es cosa notoria.

Hemos visitado la mayoría de ellas. Muy a pesar nuestro, tenemos que consignar lo que hemos visto. Pon una pieza húmeda, sucia, cuyas ventanas no tienen vidrios, cuyas puertas están en ruinas, cobran nada menos que $ 20 mensuales, en algunas partes, 18 y 22 en otras.

Los propietarios no se preocupan para nada de la higiene ni de la comodidad. Les preocupa únicamente que la paga del alquiler esté garantizada. Algunos hay, que dicen que a ellos nadie los molesta, porque tienen quienes hablen en caso necesario al intendente.

Hablamos con un obrero del barrio norte, pidiéndole algunos datos.

—Yo vivo en conventillo—nos dijo—por necesidad, pagando veinte pesos mensuales por una pieza que sólo tiene el nombre de tal.

—¿Por qué no se acoje a la ley de alquileres?, interrogamos.

—Es inútil, nos responde; para el pobre no hay ley que valga.

Y el obrero nos explicó el porqué. No lo diremos porque no viene al caso.

Ya nos retirábamos, cuando una mujer nos pidió dejáramos constancia de que la municipalidad no ve nada, ni hace cumplir ninguna de las ordenanzas sobre casas de inquilinatos. Y nos dijo el porqué.

Nos manifestó que, según esas disposiciones, cada pieza debe tener cocina, debe existir mucha higiene, luz, los cuartos deben estar en condiciones habitables y no como está ocurriendo ahora.

Lo que decimos es un pálido reflejo de la verdad, y los empleados comunales si lo quieren constatar deben realizar una visita por esas casas donde vive gente de pocos recursos.

—oo()oo—

El puente sobre el Carcarañá

Promesas que recibe una delegación de vecinos

Una delegación de vecinos de los pueblos Cañada de Gómez, Salto Grande, Serodino, y Lucio V. López, anteayer estuvo en la Capital Federal conferenciando con el Director General de Puentes y Caminos y Ministro de Obras Públicas de la Nación, a quienes solicitó la construcción de un puente sobre el río Carcarañá. Hizo entrega de una solicitud que lleva la firma de todo el comercio de esos distritos.

Nos manifiestan que la comisión fué muy bien recibida y ha regresado con la promesa de que será construído el puente que solicitan. No es la primera vez que se hace idéntica promesa, pero nadie se ha cumplido.

En justicia corresponde la construcción lo antes posible por que vendría a facilitar las comunicaciones entre los departamentos de Iriondo, Belgrano y San Lorenzo.

—xxx—

Edificio escolar de Rufino

En una asamblea el vecindario deja constituída una comisión

En Rufino, existe una escuela nacional que funciona en un local inadecuado, falto de higiene y de comodidad. El vecindario ha solicitado más de una vez al Consejo Nacional de Educación la construcción de un nuevo edificio o el arreglo del actual. Ha tenido por respuesta el mayor silencio. En vista de esto se ha llevado a cabo una asamblea, resolviéndose construir por cuenta de todos los vecinos el edificio.

Para ello se recolectarán fondos, habiendo prometido el comercio ayudar en todo lo posible. De manera que lo que no ha realizado el gobierno con sus medios, lo harán los vecinos.

Ha quedado constituída la siguiente comisión, encargada de llevar a buen término todo cuanto se requiere para el éxito de la iniciativa: presidente, señor Nicéforo L. Sosa; vicepresidente Juan Manzanares; tesorero, Antonio Cane; protesorero, J. Santiago Sosa; secretario Horacio Lezcano; prosecretario Marcos Ortiz; secretario de actas, Luis Herrera; vocales: señores Pedro Crotti, Manuel Rodríguez y José Borda.

—oo()oo—

NOTAS EDILICIAS

Los vecinos de las calles Chacabuco y Belgrano, protestan

Los pobladores de la zona del barrio norte mencionado, protestan y con justísima razón, por la falta de higiene que reina.

Se trata, de un caballo muerto, que yace en la calle, en estado de putrefacción tal, que hace la vida poco menos que imposible a los habitantes de ese radio de la ciudad.

Es menester, pues, que las autoridades de la Inspección Municipal adopten las medidas que sean necesarias, a fin de que ese cadáver desaparezca del mencionado lugar, por ser un foco infeccioso.

¿Cuándo se arreglarán esas calles?

Nos hemos ocupado, más de una vez, del pésimo estado en que se encuentran las calles San Luis, entre Moreno y Juan de Garay, y la cortada Falucho, ubicada entre las calles 25 de Mayo y San Martín. En la primera existe un antiguo charco, que es un permanente peligro para el vecindario, dadas las emanaciones nauseabundas que de allí se desprenden. La única forma de evitar ese peligro, consiste en abovedar la mencionada calle, pero esto no se ha hecho hasta ahora. La municipalidad desoye las quejas del vecindario respectivo, que desde hace tiempo reclama más higiene pública.

En la cortada Falucho, el afirmado de madera se encuentra completamente destruído, habiendo desaparecido en gran parte el entarugado. Como no hay quien cuide de esos intereses, no es extraño que las mujeres pobres o limosneras que suelen andar por allí se apoderen de unos cuantos tarugos y se los lleven a sus casas para hacer fuego. Esto ocurre debido a la falta de vigilancia municipal.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

POLITICA INTERNA ESPAÑOLA

La reunión inesperada de ministros provoca gran revuelo -- El protectorado marroquí--La próxima conferencia de La Haya--La guerra civil china--Otras noticias

CHINA

La batalla se va decidiendo a favor del general Wu-Pei-Fu

PEKIN, junio 16. — La batalla entablada entre Shangai y Kovan, en la que intervienen las tropas del general Wu-Pei-Fu, y las del Changotolin, se Wu-Pei-Fu, y las del Changstolin, se peránfose que ésta sea decisiva y termine la actual guerra civil.

Según las últimas informaciones llegadas, las bajas que tienen los dos ejércitos en lucha, ascienden a varios miles. El número de muertos es importante, siendo, en su mayor parte, pertenecientes a Changstolin.

Las fuerzas mukdensas empiezan a retirarse

PEKIN, junio 16. — Las fuerzas del gobernador de Manchuria, empiezan a retirarse, debido al empuje irresistible del ejército de Wu-Pei-Fu.

Este se halla perfectamente pertrechado, no así el de Changstolin, que se encuentra desprovisto de municiones y armas, factores importantes en el éxito de Wu-Pei-Fu.

Hasta ahora, la retirada no es general, pero no tardará mucho en producirse a juzgar por el modo como se desarrollan las operaciones bélicas.

La actitud del gobierno de Canton

PEKIN, junio 16. — La unidad de la República de China, será difícil que permanezca, por cuanto el gobierno de Canton se halla resuelto a no entrar en negociaciones con el de Pekín, para unir todo el territorio bajo un solo gobierno. Por este motivo, si el general Wu-Pei-Fu resulta victorioso en la actual contienda y si el presidente de Canton persiste en su actitud, tendrá que recurrir nuevamente a las armas, a fin de someterlo.

Entre tanto, si bien la situación tiende a despejarse, no por ello se hacen mucha ilusión los hombres del gobierno de Pekín.

ALEMANIA

La próxima Conferencia de La Haya

BERLIN, junio 16. — La próxima Conferencia Económica que en breve se celebrará en La Haya, ocupa la atención del gobierno, como también de los círculos industriales y bancarios de Alemania. No se les oculta que de los resultados que se obtengan de esta conferencia, depende en gran parte la normalización de las industrias alemanas, como también de su moneda.

ESPAÑA

Línea aérea Madrid-Vigo

MADRID, junio 16. — Se firmó un decreto autorizando el establecimiento de la línea aérea entre Madrid y Vigo, con escalas en Salamanca y Oporto.

Los aeroplanos transportarán pasajeros y correspondencia.

El protectorado civil en Marruecos

MADRID, junio 16. — Se habla con insistencia en los diversos círculos, acerca de la implantación del protectorado civil en Marruecos.

Asimismo se dice que esto traerá la dimisión del general Berenguer por ser contrario a la separación del comisariato civil del militar.

El general Berenguer es probable que fracase

MADRID, junio 16. — Es probable que el general Berenguer renuncie al comisariato de Marruecos y lo reemplace el teniente general de marina Vega.

En caso que éste se niegue, se citan los nombres de Hontoria, Pérez y Caballero para ocupar el cargo.

Presentación de credenciales

MADRID, junio 16. — Los ministros de Bolivia y Hungría presentaron sus credenciales al rey Alfonso.

La reunión de ministros produce gran revuelo

MADRID, junio 16. — Se produjo un gran revuelo en todo los círculos políticos por la reunión inesperada del Consejo de Ministros, celebrada en el Palacio Real.

Los ministros han declarado que esta reunión no tiene importancia y que es un revuelo completamente infundado.

FRANCIA

El Comité de Garantías no ofrecerá empréstito a Alemania

PARIS, junio 16. — "Le Temps" desmiente la noticia llegada de Berlín, según la cual el Comité de Garantías ofrecería un pequeño empréstito a Alemania, garantizado por los bienes alemanes secuestrados en Estados Unidos, con la expresa condición de que Alemania cumpliera los compromisos que ha contraído con la comisión de reparaciones.

Agrega el citado diario que el comité de garantías que parte mañana a Berlín, no ha recibido instrucciones al respecto.

Voto de confianza al gabinete

PARIS, junio 16. — A raíz de las interpelaciones hechas al gabinete por la vida, la cámara dió un voto de confianza por 418 contra 80 a la política de protección a la agricultura e industrias.

M. Poincaré parte a Londres

PARIS, junio 16. — El jefe del gabinete francés, M. Poincaré, partió para Londres, a objeto de conferenciar con Lloyd George.

ESTADOS UNIDOS

Se produjo un gran incendio

NUEVA YORK, junio 16. — Se ha producido un gran incendio, el que destruyó setenta casas y la estación ferroviaria de Bungalow Calong en Arxnerme.

Los perjuicios ocasionados ascienden a varios millones de dólares.

La forma como se produjo el incendio no se ha podido averiguar, principalmente por la extensa zona que ha abarcado.

ESTONIA

Lenín difícilmente se restablecerá

REVAL, junio 16. — La delegación rusa que se halla aquí, ha confirmado la noticia de que Lenín se encuentra paralítico, habiendo perdido la palabra.

Opina que es poco probable consiga restablecerse en seguida, a pesar del cuidado por esmerado que sea, a que se le someta.

HOLANDA

El presidente de la conferencia de peritos

LA HAYA, junio 16. — La conferencia de peritos eligió a Van Karnebeex para ocupar la presidencia de dicha conferencia.

CHECOESLOVAQUIA

Se producen disturbios

PRAGA, junio 16. — Se produjeron disturbios provocados por los comunistas.

Hay un muerto y varios heridos.

INGLATERRA

Los delegados rusos a La Haya

LONDRES, junio 16. — Se anuncia que los delegados que Rusia enviará a La Haya, serán Litvinoff, Krassine, Krestinsky, Ladowski y Sokolnikoff.

EGIPTO

El impuesto al azúcar egipcia

EL CAIRO, junio 16. — El gobierno resolvió establecer un impuesto de 300 piastras, equivalente a una libra egipcia, por cada tonelada de azúcar fabricada y refinada en Egipto.

POLONIA

La situación económica de Vilna

VARSOVIA, junio 16. — Los diarios subrayan el gran desarrollo económico de la región de Vilna, desde que se ha restablecido el orden.

Mejora la situación de Alta Silesia

VARSOVIA, junio 16. — Informan de Kattevitz, que la situación de la región industrial de Alta Silesia, ha mejorado sensiblemente, debido a las medidas adoptadas por las autoridades.

Los huelguistas de Terrehaute provocan disturbios

TERREHAUTE, junio 16. — En esta localidad (Estado de Indiana), 400 huelguistas causaron desórdenes en los distritos mineros, intentando cerrar las minas, que trabajan con personal no sindicado.

Duelo nacional

BERLIN, junio 16. — El gobierno ha dispuesto que en el primer día de la evacuación de Alta Silesia, por Alemania, que se efectuará el 17 del corriente, se izará la bandera a media asta, en señal de duelo por la parte perdida.

CAPITAL FEDERAL

Mañana llegará Firpo — Código de justicia militar — Los impuestos— Nota conceptuosa — Los haberes del personal administrativo

BUENOS AIRES, junio 16. — El boxeador señor Luis Angel Firpo, desembarcará mañana a las 16 horas, y será recibido por numerosos amigos y admiradores, quienes le han organizado una manifestación popular.

—La cámara ha hecho imprimir el folleto con las reformas a la ley del código de justicia militar, del que es autor el doctor Albarracín; la reforma se tratará en este período.

—El establecimiento de aguas minerales Villa Vicencio, que funciona en Mendoza, fué clausurado debido a lo elevado de los impuestos que hacen peligrar la estabilidad de la industria.

—El doctor Carlés en representación de la liga patriótica, ha enviado una conceptuosa nota al doctor Irigoyen, felicitándolo por la actitud asumida ante el conflicto paraguayo, por sus propósitos pacifistas y exteriorizados.

—Regresó de Córdoba el doctor Elpidio González.

Viaje del señor Lupo — Entrevista presidencial —Negociaciones sobre ganados en pie — Los exámenes de julio — Robo

BUENOS AIRES, junio 16. — El ex director de la inmigración, señor Lupo, partirá mañana para Europa, y con tal motivo despidióse hoy del presidente de la república.

—El doctor Elpidio González, entrevistóse con el doctor Irigoyen, dándole informes sobre la situación institucional de Córdoba.

—En acuerdo de gabinete siguióse considerando las negociaciones del consorcio germano, sobre las operaciones con ganados en pie y carne congelada, enviándose nuevas instrucciones al ministro doctor Molina y al comisionado especial, señor Daneri.

—El señor Eduardo Racedo, se hizo cargo de la secretaría de la legación de Río de Janeiro.

—Los exámenes de julio, en los colegios nacionales, escuelas normales y escuelas de comercio, que dependen del ministerio, sólo son para completar los cursos a los alumnos que adeuden no más de tres materias.

—Los exámenes sobre materias previas, se verificarán del 21 al 30 de noviembre, y los exámenes de los alumnos libres, en el mes de diciembre.

—En la casa de comercio de tejidos, de Anastasio Charba, penetraron ladrones hoy de madrugada, cargando en un automóvil, mercaderías por valor de 10200 pesos, desapareciendo sin dejar rastros.

El embajador de España — Exportación — Desautorización — El senado no tuvo número

BUENOS AIRES, junio 16. — El embajador argentino en España, doctor Estrada, será despedido con un gran banquete.

—En lo que va de la semana se han exportado: 73.792 toneladas de trigo; 31.407 de maíz; 19.922 de lino, y 4.515 de avena; los exportadores tratan de nivelar las cotizaciones de plaza, con la cotización que ha implantado la especulación, en los mercados europeos.

—La legación alemana desautoriza las versiones de una próxima venida del crucero Berlín, en viaje de instrucción.

—El senado no logró celebrar sesión, por falta de número; sólo concurrieron 15 miembros, en vista de lo cual el presidente doctor Melo, dictó una resolución por la cual dice que interpretando la opinión y propósito de los senadores, que es la de que cuanto antes se constituya el cuerpo, acepta la renuncia del senador señor Augier, como miembro de la comisión de poderes, designando en su reemplazo al señor David Luna.

LA SITUACION EN EL PARAGUAY

Se mantienen en pie las fuerzas revolucionarias — Se prepara un nuevo encuentro entre los dos bandos

BUENOS AIRES, junio 16. — Noticias recibidas de la Asunción, confirman la sublevación de las tropas que guarnecían a Concepción, y que estaban al mando del coronel Brizuela.

Este contingente de fuerzas revolucionarias, busca de incorporarse a las tropas que manda el coronel Chirife y dar juntas un combate decisivo a los gubernistas, encontrándose probablemente, los dos bandos en campo abierto.

Las fuerzas de caballería y artillería de los gubernistas, avanzan sobre Paraguary, donde Chirife parece que se propone ofrecer decidida resistencia.

El ministro argentino, señor Olascoaga, estuvo a bordo del cañonero "Rosario", tomando las medidas y precauciones necesarias para asilar y proteger al ex presidente paraguayo, señor Eduardo Schaerrer, al senador señor Velázquez y a los diputados señores Goibaru y Balteyro.

El gobierno del Paraguay, ha comunicado, haber dictado la clausura de una serie de puertos del Alto Paraná, y especialmente, el puerto de Encarnación, medidas que tienen por objeto reducir prontamente a los revolucionarios, los cuales se resistirán, temiéndose, por lo tanto, que sus proyectiles, puedan llegar a la ciudad de Posadas.

El gobernador de Misiones ha pedido en previsión de lo que pudiera acontecer, el envío de una embarcación de guerra, para mantener nuestra neutralidad.

Comunican de la Asunción que varias patrullas militares, recorren las calles reclutando ciudadanos de 20 a 3? años y preparándolos para la lucha.

La gente de Chirife, que se halla parapetada en Paraguary, se compone de más de mil hombres y se busca nuevas incorporaciones a las filas de los rebeldes.

La facultad de indultar

BUENOS AIRES, junio 16. — La Suprema Corte de la Nación, dictó sentencia en apelación, sobre el indulto recaído a favor del menor Ibáñez acordado por el poder ejecutivo nacional.

Este tribunal, declara revocada su sentencia anterior, sobre este asunto por haber mediado, la previa solicitud de informes a los tribunales, antes de conceder el indulto. Declara también la Suprema Corte, que ese indulto es violatorio de las normas legales establecidas por nuestra constitución nacional.

Firman esta sentencia, los camaristas doctores Bermejo, Del Solar y Figueroa Alcorta.

En disidencia firmaron los doctores Palacio y Méndez, quienes firman también la revocatoria de la sentencia apelada, pero expresan que la facultad de indulto, no puede ejercitarse, sin existir previamente la sentencia condenatoria, pasada en autoridad de cosa juzgada.

Espíritu dogmático — Delegados de la Fraternidad

BUENOS AIRES, junio 16. — Varias madres cristianas, de las sociedades de Beneficencia y San Vicente de Paul, se han dirigido por nota a la legislatura de la provincia de Tucumán, pidiendo a ese cuerpo el rechazo del acuerdo solicitado, para designar al profesor señor Máximo Victoria, presidente del Consejo de Educación de aquella provincia, aduciendo como argumentos de oposición a ese nombramiento, que el señor Victoria es de ideas liberales.

Esta intromisión insuitada de las damas católicas, en la designación de las autoridades educacionales de la provincia de Tucumán, ha causado malísima impresión en los círculos del ministerio, y entre la opinión sensata de esta capital, máxime cuando esa actitud, tiene por objeto privar a aquella provincia de los servicios de un talentoso y eximio educacionista, de reputada autoridad nacional, como lo es el profesor Victoria.

—Varios delegados de la sociedad La Fraternidad Ferroviaria, se entrevistaron con el ministro de obras públicas, señor Torello, expresando sus protestas contra la empresa del Central Córdoba, por sus reiteradas violaciones de la reglamentación del trabajo.

El ministro ha invitado al gerente de esa empresa, a celebrar una conferencia en presencia de los obreros que fueron al ministerio en delegación, y comprobados los hechos, tomar las medidas correspondientes.

Recepción a Caviglia — Régimen comunal — El gobernador de La Rioja — Próximo viaje del general Caviglia

BUENOS AIRES, junio 16. — Los senadores de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, se resisten a prestar el acuerdo correspondiente, para el nombramiento del señor Manuel del Carril, como director del Banco de la Provincia, habiendo por lo tanto, el gobernador, retirado el pliego de proposiciones.

—La sociedad Progenie d'Italia, dió una brillante recepción al general italiano, señor Enrique Caviglia.

El general Caviglia, visitó luego la Bolsa de Cereales, presenciando las operaciones de esa institución.

—En el instituto popular, dió una brillante conferencia el diputado nacional señor Manuel Pinto, disertando sobre el régimen comunal de la capital de la república.

—Se han normalizado las condiciones del tiempo, reinando una temperatura fría y seca.